

ANUNCIO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

RESULTADO DE LA LICITACIÓN DE LECER, BONCER, BONO DUAL, BONTE, BONO DÓLAR LINKED Y BONO TEMÁTICO SOSTENIBLE

El Ministerio de Economía informa los resultados de la licitación del día de la fecha:

	Resultados de la Licitación por instrumentos denominados en pesos	Resultado de la Licitación por instrumentos denominados en dólares estadounidenses	TOTAL (El VNO de los instrumentos denominados en USD se expresan en pesos al tipo de cambio "T-1" de la Com. "A" 3500)
Cantidad de Ofertas Recibidas	335	482	817
Total VNO Ofertado (*)	\$ 914.770	USD 2.201	\$ 1.694.026
Total VNO Adjudicado (*)	\$ 484.579	USD 2.198	\$ 1.262.830
Total Valor Efectivo Adjudicado (*)	\$ 708.815	\$ 1.046.721	\$ 1.755.536

(*) Montos expresados en millones.

A continuación, se resumen por instrumento los valores nominales ofertados y adjudicados con sus respectivos valores efectivos adjudicados, precios de corte, TNA asociadas y nuevos VNO en circulación:

Instrumentos licitados denominados en pesos:

Instrumentos denominados en pesos	VNO Ofertado (*)	VNO Adjudicado (*)	Valor Efectivo Adjudicado (*)	Precio de Corte por cada VNO \$ 1.000	TNA	VNO Total en Circulación (*)
LETRA DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADA POR CER A DESCUENTO CON VENCIMIENTO 20 DE FEBRERO DE 2024 (X20F4 - reapertura);	\$ 216.436	\$ 167.191	\$ 207.316	\$ 1.240,00	-2,34%	\$ 574.167
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADO POR CER 3,75% VENCIMIENTO 20 DE MAYO DE 2024 (T6X4 - reapertura);	\$ 174.634	\$ 58.925	\$ 78.370	\$ 1.330,00	6,65% (**)	\$ 601.207
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADO POR CER 4% VENCIMIENTO 14 DE OCTUBRE DE 2024 (T4X4 - reapertura);	\$ 66.151	\$ 5.931	\$ 11.108	\$ 1.873,00	7,58% (**)	\$ 2.129.702
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADO POR CER 4,25% VENCIMIENTO 14 DE FEBRERO DE 2025 (T2X5 - reapertura);	\$ 360.248	\$ 155.231	\$ 283.452	\$ 1.826,00	9,74% (**)	\$ 2.081.892
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS CON VENCIMIENTO 23 DE AGOSTO DE 2025 (TG25 - reapertura)	\$ 53.010	\$ 53.010	\$ 87.731	\$ 1.655,00	-0,32% (**)	\$ 452.207
BONO TEMATICO SOSTENIBLE DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADO POR CER 4,25% VENCIMIENTO 23 DE MAYO DE 2025 (T4X5 - nuevo).	\$ 44.292	\$ 44.292	\$ 40.837	\$ 922,00	9,98% (**)	\$ 44.292

(*) Montos expresados en millones.

(**) Representa el rendimiento semestral anualizado

Instrumentos licitados denominados en dólares estadounidenses:

Instrumentos denominados en dólares	VNO Ofertado (*)	VNO Adjudicado (*)	Valor Efectivo Adjudicado (*)	Precio de Corte por cada VNO USD 1.000	TNA	VNO Total en Circulación (*)
BONO DEL TESORO NACIONAL VINCULADO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE 0,40% VENCIMIENTO 30 DE ABRIL DE 2024 (TV24 - reapertura);	USD 230	USD 229	\$ 111.877 (**)	USD 1.383,00	-63,17% (****)	USD 3.998
BONO DE LA NACION ARGENTINA EN MONEDA DUAL VENCIMIENTO 30 DE JUNIO DE 2024 (TDJ24 - reapertura);	USD 1.273	USD 1.273	\$ 613.609 (**)	USD 1.362,00	-44,09% (***)	USD 5.369
BONO DE LA NACION ARGENTINA EN MONEDA DUAL VENCIMIENTO 31 DE ENERO DE 2025 (TDE25 - reapertura);	USD 649	USD 648	\$ 298.206 (**)	USD 1.300,00	-19,41% (***)	USD 8.596
BONO DEL TESORO NACIONAL VINCULADO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE 0,50% CON VENCIMIENTO 31 DE MARZO DE 2025 (TV25 - reapertura).	USD 49	USD 49	\$ 23.030 (**)	USD 1.320,00	-19,01% (****)	USD 246

(*) Montos expresados en millones.

(**) Montos expresados en millones de Pesos al Tipo de Cambio de Referencia del día 17 de noviembre de 2023 de la Comunicación "A" 3.500 publicado por el BCRA (Pesos / USD 354,0083).

(***) Representa la TNA de la Condición de Pago al Vencimiento en Dólares Estadounidenses.

(****) Representa el rendimiento semestral anualizado.

Se informa que **la LECER que se licita forma parte del Programa de Creadores de Mercado** aprobado por la Resolución Conjunta de la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de Hacienda N° 25/2023. Las personas humanas o jurídicas interesadas en participar en la segunda vuelta, deberán realizar la presentación de sus ofertas a través de los Creadores de Mercado **el día miércoles 22 de noviembre de 2023 (T+1) desde las 11 hs. y hasta las 13:30 hs.**, a través del sistema de licitaciones. Para ello, **se habilitarán dos pliegos, de los cuales uno de ellos podrá ser suscripto por todos los Creadores de Mercado (CM), por hasta un monto de valor nominal original máximo del 15% del total adjudicado en primera vuelta de la LECER y el otro pliego podrá ser suscripto solamente por los Creadores de Mercado Líderes (CML), por hasta un monto de valor nominal original máximo del 15% del total adjudicado en primera vuelta de la LECER.** En cada pliego de la segunda vuelta se podrá presentar una oferta por cartera propia y una o varias por cuenta y orden de terceros, la que será por adhesión y al mismo precio de corte de la primera vuelta.

BUENOS AIRES, martes 21 de noviembre de 2023

MINISTERIO DE ECONOMÍA